

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,25; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 3.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de REDAC-
CIÓN: de 0,25 á 5 pesetas: ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.621.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 12 de Enero de 1903.

Universidad libre de Burgos

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—
Preparación completa para las oposiciones al cuerpo de Correos.—
Teneduría de libros, idiomas, dibujo, caligrafía, etc.
Segunda enseñanza completa
Preparación ingreso en el Instituto.—Repaso para el Grado de Bachiller.
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, EXTERNOS

272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta
en sus libros) en el gabinete odontológico
del conocido y acreditado dentista señor
Silva. Garantía grande para el público en
general. Precios su namente módicos.

Cid, 28



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en
oro, platino y caochut, con arreglo á los úl-
timos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca
y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo

Se hacen medias y arreglan las
detalar.
Concepción, 11, 3.º dra.

¡Alto!

En el acreditado establecimiento de Deo-
gracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, pla-
za de Prim, núm. 3, se han recibido varias
partidas de conservas y galletas de todas cla-
ses y demás géneros pertenecientes al ramo
de ultramarinos. En dicho establecimiento
se nota de precios al que la desee.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades
del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.



Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES
Especialidad en corsés higiénicos y rec-
tos. Elegantes corsés de novia, esbeltas en
las formas, elegancia y novedad en los adorno-
s. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas
en adelante.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 11.

La expectación política del día radica en
la reunión de los exministros liberales que
se está celebrando en el Congreso bajo la
presidencia del marqués de la Vega de Ar-
mijo, como más antiguo en el desempeño de
ese cargo.

Asisten veinte, faltando por ausentes los
señores Moret, León y Castillo y duque de
Almodovar, y por motivos justificados el al-
mirante Valcárcel y D. Alfonso González.

El duque de Almodovar está representa-
do por el señor Puigerver.

Imposible es predecir lo que de la reunión
salga, pues dadas las opiniones encontradas
de los prohombres del fusionismo, según de-
claraciones suyas en los periódicos, pocas
probabilidades de acierto tendría el que se
atrevería á votar.

Por impresiones recogidas al comenzar la
reunión, únicamente se puede creer que, si
hay acuerdo, lo será favorable á una interin-
dad de jefatura del señor Montero Ríos,
hasta que se verifique la Asamblea del partido
y se consolide definitivamente la volun-
tad del mismo.

Si no hacen esto los notables liberales y
pretenden acordar definitivamente lo que
debe ser obra de todos los correligionarios,
mal camino emprenderán; pues á la primera
vuelta lo encontrarán seguramente preña-
do de obstáculos, dificultades y hondos dis-
gustos.

Uno de los contratiempos que ha llevado
consigo la falta de presupuestos para 1903 y

la clausura de las Cortes, motivada por el
cambio de Gobierno, es la falta de crédito
para los gastos que origine el próximo Con-
greso internacional de Medicina.

Si las Cortes hubieran estado reunidas,
hubiera podido votarse el correspondiente
crédito; pero así se ha corrido el riesgo de
tener que aplazar esa solemnidad científica,
quedando en ridiculo ante los extranjeros
que eligieron á Madrid para la reunión del
XIV Congreso internacional.

Vieron hace días al señor Villaverde el
presidente y vicepresidente de la Comisión
organizadora; expusieron al ministro de Ha-
cienda la realidad de las cosas, la importan-
cia del compromiso de honor contraído ante
el mundo culto; pero el señor Villaverde se
cerró á la banda, como suele decirse.

—No hay dinero, ni posibilidad de arbi-
trarlo...

Y en las altas esferas del Gobierno se
pensó en la necesidad de aplazar aquel Con-
greso hasta el otoño próximo, cuando las
Cortes hubieran podido votar el oportuno
crédito.

Pero el señor Maura, hombre progresivo,
objeto que no podía prevalecer aquel crite-
rio, y ya parece abandonada la idea del apla-
zamiento, pues se dedicarán á los primeros
gastos las cantidades recaudadas por cuotas
de los miembros adheridos, sin perjuicio de
buscar después los recursos necesarios por
los medios legales y parlamentarios.

Un Congreso como el anunciado, que ha
de traer á Madrid seis ó siete mil médicos
de todo el mundo, desde Francia á Rusia y
desde los Estados Unidos á Australia y el
Japón, no es cosa baladí.

Cuando se contraen compromisos de hon-
nor, hay que cumplirlos.

MENCHETA.

El "trust," del azúcar

Están muy adelantados los trabajos que
hace tiempo se vienen practicando por los
fabricantes de azúcar para constituirse en
sindicato y formar un trust del azúcar en
España.

Sólo falta vencer la resistencia de una ó
dos fábricas, y se espera conseguirlo, para
dejar constituida la Asociación, que se con-
sidera indispensable si ha de poder seguir
viviendo esa industria.

Los fabricantes dicen que, dado el alto
precio á que se paga la primera materia sa-
carina, el coste de las maquinarias y el im-
puesto sobre el azúcar que estableció el se-
ñor Villaverde, no es posible, sin compro-
meter los capitales invertidos en esa indus-
tria, vender el producto al precio que lo dan
al público; y como si lo elevasen mucho se
reduciría el consumo, tendrían también que
limitar más la producción, y perderían por
un lado lo que ganasen por otro.

De ahí la necesidad de formar el trust,
que evita la competencia, reduce los gastos
de administración y da autoridad para so-
licitar un arreglo equitativo con los Poderes
públicos que asegure el desarrollo de la in-
dustria sin gran daño de los consumidores.

Atentado contra el duque de Sotomayor

En nuestro último número, dábamos cuenta
del atentado cometido aquella misma tar-
de contra el señor duque de Sotomayor, al
regresar la comitiva real de la salve del Buen
Suceso.

He aquí los pormenores que acerca de este
hecho publican los periódicos de Madrid:

Sabido es que al volver á Palacio, como al
llegar á cualquiera de los sitios á que se di-
rigen las Reales personas, los coches de la
servidumbre se adelantan, á fin de que ésta
tenga tiempo de descender de los carruajes
y recibir á SS. MM. Entonces va primero el
coche de los ayudantes, después el de las da-
mas, y, por último, el del mayordomo
mayor.

Así se hizo ayer tarde al desembocar por
la calle de Carlos III en la Plaza de Oriente
y al pasar frente á la calle de Lepanto.

Cruzó el primer coche, en el que iban el
general Cerero y los ayudantes de guardia
señores conde de Aybar y Ferrer; pasó el
segundo, ocupado por las señoras condesa de
Sástago y duquesa de Bailén y por el ma-
yordomo de semana, y al cruzar el tercero,
en el que iban los señores marqués de la
Mina, vizconde de la Vega y D. Rodrigo Al-
varez de Toledo, un individuo descendió rá-
pidamente de las escalerillas que circundan
los jardines, y acercándose á este último co-
che, hizo un disparo con una pistola de co-
cañones, después de hacer puntería, pero sin
lograr herir á nadie.

Al verle apuntar, la gente comenzó á g-
ritar: ¡A ese! ¡A ese! y se lanzó sobre él; pero
el individuo echó á correr y apuntó de nue-
vo, momento en el cual el guardia de Seguri-
dad núm. 293, José Aceitero, alcanzó al
sujeto en cuestión y le dió un sablazo en la
frente, abrazándose luego fuertemente á él é
impidiendo que disparase de nuevo.

En seguida llegaron los guardias 349 y
374, éste último de paisano, quienes se ap-
oderaron de la pistola.

Cuando se presentó el gobernador, que
iba detrás del coche de SS. MM., el detenido
decía con marcado acento cubano: «No mate,
señor; no mate».

Al ruido del disparo se arremolinó mucha
gente en torno de los guardias, creyendo que
se trataba de un atentado contra S. M. el
Rey, y al manifestar el señor Sanchez Gue-
rra (que no había tal cosa, prorrumpieron
todos en vivas al Monarca.

A los pocos momentos de ocurrir el acci-
dente llegó el Rey en su coche y empezó á
informarse de lo ocurrido.

Puesto de pie en el carruaje daba las gra-
cias, al ver las muestras de entusiasmo de
que era objeto.

Como detalle curioso apuntaremos que
una pobre mujer del pueblo, al oír el disparo,
se dirigió velozmente hacia el coche de
SS. MM., gritando «¡No sigan, no sigan!»

El Rey, después de enterarse de lo ocurri-
do, penetró en Palacio y estuvo largo rato
asomado á uno de los balcones del Regio al-
cazar.

Al ser conducido á la delegación el autor
del atentado gritaba: «¡Quiero matar al jefe
de Palacio, porque nos tiene muertos de hambre
á mi y á mi familia!»

Una vez en el citado centro se procedió á
registrarle, habiéndosele encontrado entre
otras cosas dos cápsulas de pistola y recibo
de certificados de correos con fecha once
de Diciembre próximo pasado y dirigidos á
los Soberanos de Italia, Inglaterra, Alema-
nia, Rusia y Presidentes de las Repúblicas
de Francia, Estados Unidos y la Argentina.

También llevaba en los bolsillos una tar-
jeta del alcalde y un B. L. M. de un alto
personaje político.

"EL ALBUM NACIONAL,"

Encabezado con una carta-prólogo del ac-
tual presidente del Consejo, señor Silvela,
en la cual se hacen justos elogios de los pro-
pósitos en que se inspira *El Album Nacional*,
se ha publicado un notable número de esta
Revista de propaganda, dedicada á la indus-
tria y la producción españolas.

Está dedicado por completo dicho número
á la importante casa Domecq, de Jerez, tan
bien reputada por sus vinos y cognacs.

En el texto, escrito en español, francés é
inglés, se hace historia de la fundación y
desarrollo de la antigua casa, que ya en 1823
visitaba Fernando VII como la más antigua
de Jerez; biografía de sus fundadores y ac-
tuales propietarios y directores, y una des-
cripción detalladísima de sus bodegas, viñe-
dos, alambiques, tonelería y otros talleres de
fabricación de cajas, embotellado, etique-
tas, etc., etc. Es un estudio completo de la
célebre casa, que da perfecta idea de la ex-
traordinaria importancia de la misma y de
su producción.

Las páginas del elegante cuaderno, editado
con verdadero lujo, están embellecidas por
más de setenta notables fotografías, con
retratos de los fundadores y actuales propie-
tarios y directores, uno de los cuales es el
pretendiente á la Corona de Albania, D. Juan
Pedro Aladro Kastrioti, y vistas de los viñe-
dos famosos de Macharudo, de las bodegas,
talleres, alambique y Hotel Domecq.

El número es verdaderamente notable, y

muy justa la ejecutoria que en él se hace de
la célebre casa jerezana.

LA CUESTIÓN DE VENEZUELA

Acceptación de la nota

Dicen de Caracas que después de un Con-
sejo de ministros verdaderamente borrasco-
so, el gobierno ha aceptado la petición de
las potencias, haciendo constar que las con-
diciones de la Nota son extremas, y que las
acepta solamente obligado por la fuerza.

La respuesta de Venezuela, entregada en
la mañana de ayer al señor Bowen, dice
que el presidente Castro le inviste de podere-
res para que pueda proceder con pleno co-
nocimiento de los hechos.

La causa de la revolución acaudillada por
el general Mattos, pierde terreno diariamen-
te, sin duda por el apoyo naval prestado por
los rebeldes á los alemanes, lo cual ha hecho
á éstos muy impopulares.

Traslación de cadáveres

La «Gaceta» publica una real orden del
ministerio de la Gobernación dictando dis-
posiciones sobre la traslación de cadáveres
á los osarios, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se autorice la traslación al osario
de los cadáveres que hayan cumplido los
cinco años de la inhumación, cuyo acto
será presenciado por el subdelegado de Me-
dicina, sin que por este servicio devengue
derechos.

2.º Que los derechos marcados á los sub-
delegados en la real orden de 24 de Marzo
último, se entiendan cuando la inhumación
sea á petición de parte interesada y sea á
otro cementerio.

3.º Que de conformidad con lo precep-
tuado en la disposición 6.ª de la real orden
de 16 de Julio de 1888, se prevenga á los
Ayuntamientos que los cementerios tengan
la capacidad suficiente para que en diez
años no haya necesidad de efectuar mon-
das en el interior de los mismos antes de
este plazo.»

Funcionarios de Hacienda

Programa para los exámenes de ingreso
en plazas de oficiales de cuarta clase
de la Hacienda pública.

Ejercicio teórico

Primero. Organización política y admini-
strativa de España.

Segundo. Asuntos propios de cada uno
de los departamentos ó ramos en que se
halla dividida la Administración en general.

Tercero. Organización de la Administra-
ción central y provincial de la Hacienda
pública. Servicios encomendados á las de-
pendencias de una y otra.

Cuarto. Servicios encomendados á los
Ayuntamientos en materia de Hacienda pú-
blica.

Quinto. Orden de los trabajos en las de-
pendencias de la Administración económica
provincial. Relaciones de éstas entre sí y con
los diversos centros del ministerio.

Sexto. Del procedimiento en las recla-
maciones económico-administrativas.

Séptimo. Del recurso contencioso-admini-
strativo, y requisito previo para su inter-
posición.

Octavo. Competencia de jurisdicción en
el ramo de Hacienda.

Noveno. Clasificación de las contribucio-
nes é impuestos en general, y disposiciones
vigentes en cada uno de ellos.

10. Presupuestos generales del Estado:
su formación, estructura y duración.

11. Sistemas diversos de contabilidad:
Contabilidad legislativa, administrativa y
judicial. Explicación de cada una; de ellas.

12. Concesión de suplementos de crédito
y de créditos extraordinarios. Disposiciones
vigentes en la materia.

13. Distribución mensual de fondos y
ordenación de pagos del Estado.

14. Cuentas que se rinden por la Admi-
nistración económica provincial.

15. Enumeración y descripción de los
libros de contabilidad en las oficinas pro-
vinciales de Hacienda.

16. Forma y requisitos con que se efec-
túan los ingresos y pagos por el Estado.
Mandamientos de ingreso y de pago.

17. Arqueos: su definición, clasificación
y objeto.

18. Caja general de Depósitos: depósitos
necesarios, voluntarios y provisionales. For-
malidades para la consignación y devolución
de cada uno de éstos.

19. Clasificación de los bienes del Esta-
do, según su procedencia.

20. Disposiciones generales sobre des-
amortización civil y eclesiástica.

21. Contratos de obras y servicios pú-
blicos.

22. Deuda pública y sus diversas clases.
Idea general de las principales disposiciones
dictadas sobre arreglo y conversión de la
Deuda pública.

23. Recaudación de las contribuciones é
impuestos del Estado.

Ejercicio práctico

Primera parte. Redacción de una de las
cuentas siguientes, sacada á la suerte:

Primera. De Tesorería.

Segunda. De Rentas públicas.

Tercera. De Gastos públicos.

Cuarta. De Fabricación.

Quinta. De Consignaciones.

Sexta. De Administración.

Séptima. De Propiedades y Derechos del
Estado.

Segunda parte. Propuesta de resolución
en uno de los expedientes que se enumeran
á continuación, sacado también á la suerte:

Primero. Reclamación de agravios por
cuotas indebidamente impuestas en el re-
partimiento de la contribución territorial.

Segundo. Idem id. por cuotas impues-
tas en el repartimiento de Consumos.

Tercero. Expediente de defraudación del
impuesto del Timbre.

Cuarto. Expediente de investigación por
detentación de bienes desamortizados.

Quinto. Expediente de fallidos de la pri-
mera instancia dictado en expediente sobre
clasificación de derechos pasivos.

Sexto. Recurso de alzada contra el fallo
de primera instancia dictado en expediente
sobre clasificación de derechos pasivos.

Séptimo. Recurso de queja contra la Ad-
ministración económica provincial.

Programa para los exámenes de ingreso
en plazas de oficiales de quinta clase
de la Hacienda pública.

Ejercicio teórico

Primero. Organización de las oficinas
provinciales de Hacienda.

Segundo. Deberes y atribuciones de los
delegados de Hacienda.

Tercero. Deberes y atribuciones de los
interventores de Hacienda.

Cuarto. Deberes y atribuciones de los
administradores de Contribuciones.

Quinto. Deberes y atribuciones de los
administradores de Propiedades.

Sexto. Deberes y atribuciones de los ad-
ministradores de Rentas Arrendadas.

Séptimo. Deberes y atribuciones de los
tesoreros de Hacienda.

Octavo. Deberes y atribuciones de los
oficiales de Hacienda.

Noveno. Deberes y atribuciones de los
subalternos.

10. Deberes y atribuciones de los recau-
dadores de la Hacienda.

11. De los mandamientos de ingreso y
cartas de pago.

12. De los mandamientos de pago y talo-
nes de cuenta corriente con el Banco.

13. Direcciones generales y demás de-
pendencias que constituyen la Administra-
ción central de la Hacienda pública.

Ejercicio práctico

Escritura al dictado, formación de un es-
tado y redacción de un mandamiento de
pago ó de ingreso, y extracto de un expen-
diente.

Oposiciones á Notarías

En la Sala de Juntas del Colegio Notarial
ha tenido lugar el sorteo para el orden de
llamamiento de los opositores, dando el re-
sultado siguiente:

Número 1, D. Primitivo Ayllón; 2, D. José
Duro Collantes; 3, D. Santiago Vazquez; 4,
D. Toribio Gimenó Bayón; 5, D. Valentín
Lapuerta; 6, D. Juan Salvador Minguijón;
7, D. Eduardo Martínez Alvarez; 8, D. Emi-
lio Marín Santaella; 9, D. Martín Pedroche;
10, D. Antonio Briones; 11, D. Adolfo Car-
rasco; 12, D. Enrique Montoya é Inza;
13, D. Casimiro Herrero Capa; 14, D. José
María Jalón; 15, D. Eladio Nuño Valmaeda;
16, D. Marcial Sequeiras; 17, D. Alfredo
Arias Miranda; 18, D. Alfredo Valdivielso

del Villar; 19, D. Florencio Gutiérrez Juaréz; 20, D. Porfirio Bráximo; 21, D. Manuel de Echarrí; 22, D. Antonio Bañadas; 23, don Valentín Fernández; 24, D. Tomás González Quijano; 25, D. Hipólito González Revollar; 26, D. Ildefonso Fernández; 27, D. José Agustín Rocas; 28, D. Antonio Lostau Palacios; 29, D. Amalio de Arri Postigo; 30, don Román Gómez; 31, D. Adolfo Pérez; 32, don Andrés León y Jiménez; 33, D. Tomás Ordoñez Pascual; 34, D. Mariano Villanueva; 35, D. Andrés Hernández; 36, D. Vicente Muñoz Pardo; 37, D. José Gans Berea; 38, don Matías Ocampo Delgado; 39, D. Isidro Francisco del Río; 40, D. Vicente López Larribia; 41, D. Alfredo Tabar; 42, D. Juan Polo Hurtado; 43, D. Rodrigo Mendez Pombo; 44, D. Eduardo Canencia; 45, D. José Prada Hervier; 46, D. Teodosio González; 47, D. Luis Próspero García; 48, D. Hipólito Murillo; 49, D. Manuel Ruiz Serrada; 50, don Gerardo Saro.

51, D. Javier Carvajal; 52, D. Antonio Argüelles; 53, D. Tertulio Fernández; 54, don Antonio Lapuerta; 55, D. Manuel García de Celis; 56, D. Antonio Gimeno Bayón; 57, don D. Fernando García Pajares; 58, D. Leopoldo Cabeza de Vaca; 59, D. Adolfo Saenz Alonso; 60, D. José Esteban Rodríguez; 61, D. José Alonso Carro; 62, D. Federico Fernández Ruiz; 63, D. Cesar García Burriel; 64, D. Julio Senador; 65, D. Narciso García Mochales; 66, D. Modesto Hidalgo; 67, don Felipe Florez; 68, D. Juan N. Puebla Aguirre; 69, D. José Gutiérrez Rozas; 70, D. Emilio Saenz Lopez; 71, D. Máximo Ansotegui; 72, D. Germán Peinado; 73, D. Vicente Rodríguez; 74, D. José María Buñes; 75, don José Alonso Pereira; 76, D. Miguel Hernández; 77, D. Juan Vicente Mora; 78, D. José Tomás García Medina; 79, D. Francisco Lapuerta; 80, D. Enrique Aguirre; 81, D. Emilio García Ruiz; 82, D. Eustaquio Marín Aparicio; 83, D. Manuel Gomez Acebo; 84, don Luis Oteiza; 85, D. Mariano Aldama; 86, don Higinio Macón; 87, D. Antonio Retuerto; 88, D. Francisco Carrera; 89, D. Ramón Paz Villa; 90, D. Antonio García Quevedo; 91, D. Aurelio Ortiz y Ortiz; 92, D. Jesús María Gil; 93, D. Vicente Muntadas; 94, D. Cayo Saenz de Heredia; 95, D. Ignacio Ugalde; 96, D. Daniel Antonio Lavín; 97, D. Libertorio García; 98, D. Pilar Sanchez; 99, D. Julio Cardenal; 100, D. Fernando Tournan.

101, D. Luis Roldán; 102, D. Manuel Avalos; 103, D. Ramón Ferreiro; 104, D. José Loscha Azpiazu; 105, D. Marino Melchor Arnaiz; 106, D. José Cacho; 107, D. Metodio González; 108, D. Luis Ruiz de Huidobro; 109, D. Santiago Ceberin; 110, D. Jesús Otañez; 111, D. Manuel Rodríguez; 112, D. Juan María Merino; 113, D. Germán Cabrerero; 114, D. Pedro Pérez; 115, D. Tefolio Polanco; 116, D. Juan Antonio Galbarriato; 117, D. Arsadio de Prado; 118, D. Vicente Tezanas; 119, D. Luis García; 120, D. Cesar Fernández; 121, D. Felix Gimeno; 122, D. Lorenzo Manuel Yarritu; 123, D. Antonio Tobar; 124, D. Juan Bautista Capeiro; 125, don Desiderio Martínez; 126, D. Federico García Orea; 127, D. Vicente de Benito y de la Cuesta; 128, D. Francisco Alvarez; 129, D. Laureano Ampudia; 130, D. José López Angulo; 131, D. Froilán Sanz Tejedor; 132, D. Emeferio González; 133, D. Ignacio Ansategui; 134, D. Benito Arangüena; 135, D. Luis Diez Cuadrillero; 136, D. Enrique García de los Ríos; 137, D. José Ortiz y Ortiz; 138, D. Julián Iniguez; 139, D. Clemente del Pino; 140, D. Pedro de Pradas; 141, D. Antonio García Poveda; 142, D. Rafael Losada; 143, D. Julio Otero; 144, D. Francisco Fernández; 145, D. Saturnino Cano; 146, D. Pío Camilo Valmaseda; 147, D. Manuel García Velaz; 148, D. José Ocampo; 149, D. Narciso Pinedo; 150, D. Antonio del Río García; 151, D. Hermínio Braceras; 152, D. Emilio Bejarano; 153, D. Anselmo Ortiz.

LOS LIBERALES

Reunión de exministros

En uno de los salones del Congreso, se verificó ayer tarde la reunión de exministros liberales. Se tomó por unanimidad el acuerdo de abrir una suscripción nacional para erigir en Atocha un mausoleo al señor Sagasta. La cuota con que se contribuya a la suscripción será voluntaria. Se inició la idea de convocar para el día 24 del actual una Asamblea compuesta de los diputados y exdiputados, senadores y exsenadores del partido, con el objeto de aprobar el programa y elegir el jefe de la agrupación. Sobre el asunto se suscitó larga discusión, haciendo uso de la palabra casi todos los reunidos. El marqués de la Vega de Armijo manifestó que era inútil la redacción de programa, puesto que el señor Sagasta le había dejado con sus actos bien trazado al partido. El señor Guñón sostuvo, por el contrario, que era indispensable que se redactase el programa. El señor Montero Ríos expuso que el señor Sagasta le había encomendado la redacción del programa, pero que, muerto aquel ilustre político, la misión que se le había confiado estaba concluida. Agregó que juz-

gaba necesario fijar el programa, pero que de la redacción del mismo debería encargarse otros exministros.

El señor Urzaiz propuso que el programa sea redactado por los señores Vega Armijo y Montero Ríos. El conde de Romanones apoyó la idea de que el jefe sea elegido en Asamblea general, y dijo que a ella deberán asistir, con voz y voto, todos los representantes del partido, incluso las juntas de los comités.

El señor Villanueva se opuso a la convocatoria de la Asamblea y sostuvo que el programa debe ser aprobado y elegido el jefe en reunión de exministros.

Los señores Salvador (D. Amós) y Montilla hablaron para decir que juzgaban innecesaria la redacción de programa.

El duque de Veragua estimó conveniente que se acuerde el programa y pidió que el señor Montero Ríos sea el encargado de redactarlo.

El señor Auñón afirmó que no hace falta acordar el programa y que, en cambio, es urgente la designación de jefe. Consideró necesario que el jefe quede elegido en esta misma reunión.

El señor Capdepón sustentó la idea de que se escriba el programa y de que se celebre Asamblea general para la elección de jefe. Juzgó conveniente que se procure la adhesión de los canalajistas.

El señor Aguilera no cree necesario que se redacte el programa.

El señor Puigcerver sustenta la misma idea y agregó que el jefe debía quedar elegido en la reunión que se estaba celebrando.

El señor Egullior indicó que conviene proceder a la designación de jefe interino y que se encargue el señor Montero de escribir el programa para que luego, en Asamblea general, el programa se apruebe y se haga la designación definitiva de jefe.

El marqués de Teverga opinó que el señor Montero Ríos haga el programa en líneas generales para completarlo después en las deliberaciones de la Asamblea.

El general Weyler se muestra conforme con que el Sr. Montero Ríos fije el programa y con que el jefe sea elegido en la Asamblea. Lo propio sostuvo el señor Suárez Inclán.

El señor Rodríguez no juzga necesaria la redacción del programa y pidió que el jefe sea elegido inmediatamente.

Expuestas todas las opiniones anteriores, dijo el señor Montero Ríos:

«Acepto el encargo que me confía la reunión y ruego al conde de Romanones que redacte los acuerdos aquí tomados. Yo escribiré el programa, procurando dejarlo concluido en cinco ó seis días, y luego será sometido a la Asamblea.»

El conde de Romanones redactó, con efecto, los acuerdos, y de ellos dió lectura.

Los acuerdos redactados son estos:

«La elección de jefe se hará en Asamblea general convocada para el 24 del corriente.»

Se ratifican al señor Montero Ríos los poderes recibidos del señor Sagasta para fijar las bases del programa del partido liberal.»

El marqués de la Vega de Armijo, al escuchar la lectura del segundo de los acuerdos, se levantó airado y exclamó á gritos:

—Protesto enérgicamente: no es eso lo convenido; yo me niego á firmarlo.

El conde de Romanones:—Nos importa poco que lo firme usted ó deje de firmarlo.

Se promueve una confusión indescriptible.

El marqués de la Vega de Armijo pretendió ausentarse de la reunión.

Al aproximarse a la puerta, la cierra el señor Suárez Inclán, no dejándole salir.

Montero Ríos:—Yo tampoco estoy conforme y me marchó.

El conde de Romanones:—Esto se acabó. Pueden marcharse ustedes, yo daré á los periodistas la nota de lo acordado.

A renglón seguido salió el conde de Romanones para dar á los periodistas copia de los acuerdos.

Detrás del conde de Romanones salió el señor Montero Ríos y dijo:

—Esos acuerdos se han tomado por unanimidad. Todos hemos estado conformes. Yo redactaré el programa del partido con las modificaciones que se estimen convenientes respecto del practicado hasta hoy.

El marqués de la Vega de Armijo fué interrogado, á la salida de la reunión, sobre el incidente final.

—Todo ha consistido—dijo—en una mala inteligencia.

D. Ignacio de Artiñano

Por un telegrama recibido esta mañana, se ha sabido el fallecimiento del muy ilustre señor D. Ignacio de Artiñano y Orbeagozo, canónigo magistral de la S. I. M.

La noticia llegó á la catedral cuando el cábildo se hallaba en coro, é inmediatamente se suspendieron los rezos para cantar un responso, entonándose al final el oficio de difuntos.

El señor Artiñano, á quien aquejaba hace años un rebelde padecimiento, se dirigió á sus posesiones de Campo de Criptana, en compañía de su amigo D. Valero Vidarte, después de haber permanecido una corta temporada en esta capital, y agravada, sin duda, su enfermedad con las molestias del viaje, le ha sorprendido la muerte en Alcazar de San Juan.

Era D. Ignacio de Artiñano persona de sólida y exquisita cultura, vasta ilustración y excepcionales condiciones oratorias.

Después de una brillantísima carrera, en que había dado elocuentes pruebas de su saber, el señor Artiñano ganó por oposición el cargo que actualmente desempeñaba, llamando extraordinariamente la atención los ejercicios que con tal motivo practicó. Aun recordamos el sermón que entonces predicó, y que fué un acontecimiento en Burgos, al que asistió un inmenso y escogido auditorio compuesto de las personas más ilustradas de la población.

Inauguró poco después una serie admirable de sermones, en que supo elevarse á las mayores alturas de la oratoria sagrada. Su nombre atraía siempre á la catedral un pú-

blico tan selecto como numeroso, y sus oraciones de aquella época pueden calificarse de verdaderos modelos. Merecen, sin embargo, mención especial, su magnífica serie de conferencias sobre Economía política, en que expuso y examinó, á la luz del criterio católico, los grandes problemas sociales que agitan el mundo, y los sermones que durante muchos años predicó el Viernes Santo en las funciones de la Soledad.

Vivo de carácter y batallador por temperamento, el señor Artiñano sostuvo reñidas polémicas con los integristas, en aquel tiempo de triste recordación en que la pasión política exageró el celo de algunos fervientes católicos, llevándoles al extremo lamentable de no respetar ni aun la inmortalidad de la sagrada cátedra. De los violentos ataques de un periódico que entonces se publicaba en Burgos, defendióse D. Ignacio Artiñano con habilísimos sermones, que fueron más tarde impresos, y en la cuestión que con tal motivo se promovió, intervino también un conocido letrado burgalés, publicando hojas y folletos, muy discutidos y celebrados en aquella época, que afortunadamente ya está lejana.

Mil anécdotas y genialidades pudiéramos citar del señor Artiñano, para poner de relieve su figura digna de estudio por más de un concepto, pero lo creemos innecesario, porque los rasgos principales de su vida están presentados en la memoria de nuestros lectores. Era todo un carácter, una personalidad saliente, de vigorosas líneas, que ni se doblegaba ante las contrariedades, ni se desviaba un ápice del camino que su poderosa inteligencia y su rectitud le señalaban, por lo cual creemos que prestó á la Iglesia un señalado servicio sosteniendo los buenos principios, y permaneciendo firme en su actitud, apesar de los crudos ataques de que fué objeto.

Los Congresos católicos, las pastorales de los obispos y la voz misma del Papa, vinieron años después á darle la razón.

Amargada su vida por los disgustos, minada su salud por cruel enfermedad, el señor Artiñano vivía desde hace mucho tiempo completamente retraído, en sus posesiones de Criptana, hacia las cuales se dirigía cuando le ha sorprendido la muerte.

Dios haya acogido su alma, dándole el premio á que sus virtudes le hicieron acreedor.



Un banquete

Aprovechando la estancia en Burgos del actual gobernador civil de Logroño, que llegó hace pocos días con motivo de la boda de su sobrino D. Amando Fernández Soto, varios de sus amigos particulares le obsequiaron ayer con un banquete, que se celebró en el Salón de Recreo.

El acto no tuvo, pues, carácter político. Tratábase solamente de una fiesta íntima que los habituales contertulios de una mesa del Salón, ofrecían al que hasta ayer fué su presidente, para expresarle las simpatías que disfruta, y los buenos recuerdos que deja del tiempo que ha presidido la Junta directiva.

Estuvo servido el banquete con arreglo á un escogido «menú» por el acreditado cocinero señor Rosón, que tiene á su cargo el «restaurant» de dicha sociedad, y asistieron el gobernador civil señor Cedrún de la Pedraja, el alcalde señor Zumárraga, D. Manuel de la Cuesta y otra multitud de personas muy conocidas en la población.

Durante la comida, reinó, como es de suponer, la más franca y alegre cordialidad, y á los postres, pronunciaron elocuentes brindis los señores Ebro, Cedrún, conde de Berberana y García de los Ríos, que fueron muy aplaudidos.

Fin de temporada

Con las funciones de ayer—Sobrinos por tarde y noche—concluyó en el Teatro la temporada de Navidad, una de las más movidas que recordamos en Burgos.

Decía anoche un abonado que lo que más le había llamado la atención en las pasadas funciones fué aquella simpática artista que se tragaba sables y bayonetas, relojes y lámparas eléctricas, con la cual la empresa, valiéndose de un delicado simbolismo, había querido, sin duda, aludir á las tragedias del público burgalés.

No vamos nosotros tan allá, pero es innegable que de algún tiempo á esta parte, las compañías que nos visitan van bajando de talla de tal modo que justifican las protestas del público, doblemente significativas por lo mismo que aquí somos de ordinario pacíficos y bonachones.

De esperar es que el señor Solalinde se desquitará en venideras temporadas, y volverá por el buen nombre de la empresa, que no ha quedado ahora muy bien parado. Si así lo hiciere, que la taquilla se lo premie, y si no, Arrojés se lo demande.

Junta general

En el Salón de Recreo se celebró ayer tarde la Junta general ordinaria para la aprobación de cuentas y renovación de la Junta directiva.

Presidió el acto D. Víctor Ebro y Fernández de la Cuesta, que había manifestado deseos de que el acto se demorase hasta que pudiera venir á testimoniar con su presencia el cariño que profesa á la Sociedad.

Se acordó un voto de gracias á la Junta saliente, y al que dignamente la ha presidido por el acierto con que han sabido dirigir la marcha de la sociedad, estableciendo la expendiduría de tabacos, el restaurant, que cada día tiene más aceptación, y otros servicios y mejoras importantes que han devuelto al Salón el esplendor de otros tiempos.

Fueron elegidos para constituir la Junta los siguientes señores: Presidente, D. José María Alfaro.

Vicepresidente, D. Eliseo Heredia. Vocales, D. Manuel Albarelos, D. Francisco Dorronsoro, D. Toribio Gomez, D. Miguel Aparicio, D. Juan A. López y D. Pedro Polo.

Otra junta

También la Compañía de Aguas celebró ayer tarde su junta general ordinaria de accionistas.

En ella se aprobaron las cuentas del año anterior, y se demostró la situación próspera de la empresa, acordándose que en 1.º de Marzo se reparta á los accionistas un dividendo de cinco por ciento, no haciéndolo de mayor cantidad por la natural prudencia en negocios de esta índole, aunque la Compañía tiene recursos para haber repartido un dividendo más importante.

Se dió cuenta de una comunicación dirigida por el Excmo. Ayuntamiento, preguntando si la Compañía estaba dispuesta á venderle el edificio inmediato á la Casa de las Cuatro Torres, á cuya comunicación se había contestado por el Consejo que una vez trasladada la central á la nueva fabrica establecida al pie del cerro de San Miguel, no había inconveniente en enajenar el edificio antiguo, por el cual se fijaría un precio inferior á su coste.

Como dicha venta implica la traslación de las turbinas, maquinaria, etc., y la desviación de la cañería que desde los depósitos baja por la calle de la Trinidad, se ha hecho el presupuesto de estas obras, importante 69.000 pesetas, de las cuales debería pagar la mitad el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar ampliamente al Consejo para la resolución de este asunto.

TEATRO

Con *Los sobrinos del capitán Grant* ha terminado la pasada temporada de Pascuas.

Obra que siempre se escucha con agrado, por su hermosa música y entretenido y bien hecho libro, ha sido puesta por la empresa Solalinde con todo el lujo que cabe en teatro como el de Burgos, en que, para lucimiento del decorado, es necesario, por la falta de alumbrado en el escenario, la colocación de arcos voltaicos; detalle que debe llamar la atención del Municipio, dueño de la finca.

Se han estrenado cuatro preciosas decoraciones, debidas al pincel del reputado escenógrafo señor Puerto; singularmente las que representan «El Escocia» y «El fondo del mar», fueron ovacionadas por el numeroso público que ha llenado el coliseo, especialmente en el día de ayer.

El número más brillantemente ejecutado fué la preciosa «barcarola», muy bien cantada por el coro, y que fué repetida, así como también el «baile de la Zamaceuca» bailado por la señorita Carreras.

Todos los actores estuvieron bien en sus respectivos papeles, y un aplauso á los jefes de tramoya señores Domingo y Perfecto, por el trabajo ejecutado, montando obra tan difícil en veinticuatro horas.

Y para agrado de contentos y protestantes, ahí va un resumen del trabajo ejecutado por la compañía de los señores Soriano, Muro y Castillo.

Funciones hechas, 25. Títulos: *María de los Angeles*, cinco representaciones; *El señor Joaquín*, cuatro; *La caravana*, cuatro; *Dolores*, tres; *El gitano*, cuatro; *Las campanadas*, dos; *La leyenda del monje*, dos; *El puño de rosas*, nueve; *La mantita zamorana*, seis; *Pepito Melaza*, una; *Las granujas*, seis; *El último chulo*, tres; *El capote de paseo*, cuatro; *La alegría de la huerta*, dos; *Las bravías*, tres; *El barquillero*, cuatro; *El santo de la Isidra*, dos; *Las doce y media y sereno*, dos; *La guardiá amarilla*, una; *La revoltosa*, tres; *El tío de Alcalá*, cuatro; *La buena sombra*, tres; *El bateo*, tres; *Viento en popa*, una; *Los sobrinos del capitán Grant*, tres. Total, 25.

Estrenos: *El capote de paseo*, *Pepito Melaza*, *El puño de rosas*, *La mantita zamorana* y *Los granujas*. Total, 5.

Hecho un estudio comparativo de la presente compañía y temporada con la del pasado año, resulta la del presente con «ocho» títulos y «dos» estrenos más, y, sobre todo, la «reprise» de *Los sobrinos del capitán Grant*, obra cuya representación requiere un trabajo superior al de otras obras.

De propiedad del señor Solalinde se han estrenado cinco decoraciones.

Y hasta la próxima, que me ocuparé del Teatro y nuestro Municipio.

Borrás.

Sección de noticias

El sábado fué obsequiado con una brillante serenata por el laureado Orfeón Burgalés el nuevo alcalde de esta capital D. Antonino Zumárraga Diez.

El señor Zumárraga, protector entusiasta de dicha sociedad, se asomó á uno de los balcones de su casa, dando dos vivas al pueblo de Burgos y al Orfeón, que fueron contestados por el público con otros al señor alcalde.

La Junta directiva del Orfeón pasó después á felicitar al señor Zumárraga, siendo espléndidamente obsequiada por éste.

Ha fallecido en esta capital D. Lorenzo Medina Hernando, padre del tercer teniente de alcalde de este Ayuntamiento D. Tomás Medina Urraca, á quien, como á toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

En Santa María del Campo acaeció el viernes una terrible desgracia.

Según nos escribe nuestro corresponsal en aquella localidad, una enorme piedra, cuyo peso no bajará de 400 arrobas, se ha desprendido de la cueva titulada «La muerte», aplastando á Tomás Francés y Francés, de 50 años, labrador, contra un terraplén que había construido, con el objeto de extraer la misma piedra y hacer de ella un pilón de lagar.

A las doce de la noche fué extraído el daver á presencia del juzgado, guardia y varios vecinos.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el de licenciado en Derecho expedido á D. Luis Polo y Góngora.

Ayer, á mediodía, se presentó en la pección de vigilancia D. Esteban Domínguez manifestando que del oratorio de su calle del General Sanz Pastor, núm. 4, había desaparecido una caja de metal guardaba allí hacia 20 años, contenida catorce mil pesetas en billetes y 2.500 en oro.

El inspector jefe de vigilancia D. Agustín Martínez, con el agente Blas Jimenez, practicó un minucioso reconocimiento, sin resultado alguno. Por su parte, el señor Domínguez no sospecha de nadie.

En la inspección se constituyó especialmente el juzgado para instruir las primeras diligencias.

Con el fallecimiento del señor Artalejo resultan vacantes en la S. I. C. las siguientes plazas:

Canónigo magistral, canónigo penitenciario y beneficiado salmista.

Terminando la comprobación periódica de los aparatos de pesar, pesas y medidores de breves días, se lo recordamos á aquellas personas que vienen obligadas glamentariamente á dicha comprobación para que lo efectúen lo antes posible, á quienes se les irroge perjuicio por la comprobación á domicilio.

Todas las misas que se celebren mañana, martes, en la iglesia de San Lesmes serán aplicadas por el alma del señor José Otaño Berroeta (q. e. p. d.), recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de reales hasta las diez de la mañana y después de dicha hora.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros Imposiciones en la última semana, pesetas. Reintegros. Diferencia en más.

Esta noche, á las ocho y media, se irán en casa de Avila los empleados de Teatro, para celebrar con un banquete, en años anteriores, el feliz término de temporada.

La Comisión provincial ha señalado siguientes precios que deben servir de base para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado á las tropas del ejército y guardia civil, durante el anterior.

Ración de pan de 70 decagramos, 0,22 setas; idem de cebada de 4 kilogramos, idem de paja corta de 6 kilogramos, el litro de aceite, 1,16; el kilogramo de bon, 0,10; el kilogramo de leña, 0,04, kilogramo de paja larga, 0,06.

Por no concurrir número suficiente de socios, no pudo celebrarse ayer su junta general la Cámara de Comercio.

Se convocará á una nueva reunión.

Escuela Normal Superior de Artes.—Desde el día de hoy, todos los rables, de diez á doce de la mañana, en Secretaría de este establecimiento, se abre la matrícula gratuita de las que deseen concurrir á las Escuelas gradas municipales, cuyas clases se abrirán breve.

Deberán presentarse las interesadas acompañadas de sus padres ó encargados, á ditiendo hallarse comprendidas en la edad 6 á 13 años, estar vacunadas y no padecer enfermedad contagiosa alguna.

Tienda Asilo.—En el día de hoy se suministrado 284 raciones.

El señor alcalde D. Antonino Zumárraga dió ayer comida completa á cien pobres.

La casa PEDRO DOMEQJ avisa á sus clientes que no se dejen sorprender por que ofrezcan cognac de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado á Bernardo L. Domecq, por «USO INDEBIDO DE MARCA, á instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.»

Novedades de Jacinto

PLAZA MAYOR, 29

Elegantés rusos para caballero, de 82 pesetas uno. Pelizas para idem, á 25 pesetas una.

Las personas que tienen oídos y se preocupan no serán muy molestadas por el calor. Al contrario, aquellas que están ocupadas todo el día y tienen que andar mucho, se fren á veces el martirio, y sudan la gota de á cada paso, por el dolor que les sobreviene. A estas víctimas del calzado no se puede dar mejor consejo que el de probar los parches de Wasmuth, pues dichos parches hacen desaparecer los callos en tres días y sin dolor alguno. Hasta el día de mañana ha negado su eficacia. Se venden al precio de seis reales en todas las droguerías zapaterías y bazares.

Eminentemente tónico

Para la inapetencia, pesadez de estómago y dispepsia, tomad el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pidase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Cobo á de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia. Hacienda.—Real orden aclarando el texto del art. 178 de las Ordenanzas de Aduanas.

CULTOS

Huelgas.—Continúa la novena de San Antonio. Santa Agueda.—Mañana, función mensual en honor de San Antonio.

CORREOS

Director Anunciador Burgales; Ramón Sante; Bernardina Alonso; Rosario Gimenez; Pedro Geste Perez; Luis Tudela; para entregar, Andrés Pardo Gil; Felipe Perez; Benito Fernandez; Petra Camarero; Juan Sanchez; Juan Gonzalez; Jorge Rodriguez.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 13: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Vitoria entre D. Francisco Aroniega con doña Tomasa Gonzalez, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Licenciados Gaiteriz Gil y Merino Sanz; procuradores, Gutierrez y Pineda; secretaria del Lic. Monzón.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, 10 carneros y 6 cerdos. Mañana se venderá en el banco regulador, lomo 176 pesetas kilo, tocino a 146.

BOLETIN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, uso de armas, pesca y demás expedidas durante el mes de Diciembre.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 687.0; a las tres de la tarde, 687.4. Temperatura: máxima sol, 10.0; máxima sombra, 5.0; mínima sombra, 4.4 bajo 0; registro 6.2 bajo 0.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Bernabé Cura Prado, de 68 años Casa provincial; Lorenzo Medina Hernandez, de 76, Santa Agueda, 21; Irene García Manero, de 78, Hospital de San Juan; Venancio Domingo Hernandez, de 2, Prim, 21; Saturnina Villalain Pardo, de 79, Villatoro.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

TARJETAS POSTALES

Dicen de Cadix que la Asociación de la Caridad ha rechazado una proposición que se le ha hecho para adquirir por ocho mil duros una magnífica colección de tarjetas postales enviadas por Reyes, políticos y eminencias de todo el mundo, por ceder que vale más de esa suma.

A CAZA DE LADRONES

Esta madrugada capturó la benemérita a una cuadrilla de ladrones en Valledcas. Penetraban aquellos por los tejados de unas casas cuando les sorprendieron los guardias, los cuales dispararon varios tiros, obligados a refugiarse en su madriguera, donde quedaron detenidos.

El vecindario se alarmó al oír los disparos.

ELOGIOS A LA BENEMÉRITA

La prensa elogia la conducta de dieciseis guardias civiles, que se han negado a recibir las cantidades que les correspondían por su intervención en el asunto Humbert. Esa cantidad se ha destinado al Asilo de huérfanos de la benemérita.

DE MARRUECOS

Noticias de Tanger reflejan los pesimismo y las contradicciones que allí existen. Cartas muy recientes de Fez pintan la situación grave, pero es evidente que se ha exagerado aquella bastante. El pretendiente se acerca a Fez, sin disponerse a atacar.

ORADOR MUERTO

Comunican de Valencia que en la iglesia de la Casa de Beneficencia predicaba ayer el P. Planas, de la Compañía de Jesús.

Después del exordio se arrodilló para dirigir la salutación a la Virgen, en cuyo momento se vio acometido de un síncope, muriendo poco después.

NOTICIAS OFICIALES

El ministro español en Tanger, señor Cologan, confirma que el pretendiente Bu-Hamara ha tomado la ofensiva, y se halla con sus tropas a 30 kilómetros de Fez.

También afirma el señor Cologan que el Príncipe Tnerto está vigilado por los agentes del sultán, lo cual ha producido mal efecto en la opinión.

LO QUE DICE SILVELA

El señor Silvela, interrogado por un periodista acerca de los rumores que corren respecto al ingreso del señor León y Castillo en el partido conservador, ha manifestado que la noticia es prematura. A propósito de la huelga de cigarreras en Gijón ha dicho el jefe del Gobierno que se ha dispuesto la clausura del taller en que trabajaban las huelguistas, y que si las secundaran las demás operarias, se cerrará también la fábrica.

FIRMA

Los señores Abaranza y Dato han llevado hoy a Palacio la siguiente firma: Estado.—Cartas reales. Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Astorga a D. Mariano Ciudad Olmos. Idem obispo de Cartagena a Fr. Vicente Alonso Salgado. Aprobando el reglamento para la inspección de servicios en las Penitenciarías.

LOS FUNERALES DE SAGASTA

En la iglesia de San Francisco el Grande se hacen con toda actividad los preparativos para las horas fúnebres en sufragio del alma del señor Sagasta.

BOLEA

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and various market items like interior, exterior, and bonds.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Serv. 25 cts.

Aviso

En el establecimiento de ultramarinos "El Transvaal," se ha recibido un gran surtido en conservas de pescados y carnes, frutas al natural y en almívar, así como también un buen surtido de aguardientes, licores y vinos generosos y toda clase de postros pertenecientes a la temporada.

ANA DE CRIA.—Se ofrece para casa de los padres, joven, leche abundante. Informar en calle de Santa Agueda, 36, 4.º

Venta de cubetas de 4 cántaras y 4 1/2 y otros varios enseres propios para almacén de vinos y establecimiento del mismo artículo: informarán, calle de San Juan, 72, taberna, Carlos García.

Casa en arriendo

Se arrienda la casa número 33 de la calle de Villalón (barrio de San Pedro); consta de tres pisos, que producen quince pesetas cada uno, y hoy se ceden a diez, mas la planta baja, con horno de pan cocer, rebajándose el 50 por 100.

Vino viejo superior

Vino clarete de 4 años de 15 1/2 grados, unas 1.800 cántaras hay de venta en Aldeanueva de Ebro y lo tiene Ildefonso Pernaut.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

Aceituna negrilla

Se vende en la tienda de Francisco González (a) El Jamonero, frente a la peluquería de "El Centro", a 40 céntimos kilo.

El día 6 se perdieron unos lentes concha, de señora. Se gratificará al que los entregue en esta administración.

La persona que hubiere perdido un perro "setter", puede pasarse por esta administración, donde se indicará el punto en que se encuentra depositado.

La Abastecedora

necesita un muchacho con buenas referencias, de 14 a 16 años, que sepa algo de cuentas y conozca la moneda.

REEMPLAZO DE 1903

GENTRO GENERAL DE QUINTAS Manuel Castanera Esteban PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

300.000 pesetas de garantía en fincas 19 reemplazos de contratación de las suertes de soldado

La Casa que más reducciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea, a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1903 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalupe, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Girona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada y Sevilla.

Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito, en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España. Oficinas.—Paseo de Valencia, núm. 14, pral., Pamplona, y calle de San Pablo, número 57, pral., Zaragoza.

Representante en Burgos, D. E. Alonso Valcarcel, Plaza de Vega, núm. 27.

Dientes

novedad, comodidad y alegría, 3 pesetas; muelas, 5 pesetas. Duque de la Victoria, número 18, casa de huéspedes.

Oculista

A. SANTA OLALLA Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Fosfo-Glico-Kola

Cura la neurastenia, clorosis, inapetencia. Poderoso reconstituyente. Estimulante nervioso. Alimento de ahorro.

OSO-FOSFO-G-LICO-KOLA-LECTINADO

La asociación de la Lecitina a nuestro preparado, aumenta sus propiedades curativas, en todos los casos en que su uso está indicado. Depósito en Burgos, farmacia de Escolar.

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, a 2 pesetas CAMERERA Y GUENTERIA J. DIEZ CATEGA

Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada. Paraguas impermeables de las mejores marcas. PLAZA MAYOR, 52

AMA DE CRIA.—Se necesita para casa de los padres. Calle de Lain Calvo, número 22, pe uquería, informarán.

DEPENDIENTE para comercio de ultramarinos y ferrería. Se desea con instrucción y buenas referencias. Dirigirse a Leonardo Molinero, Salas de los Infantes.

Por tener que ausentarse sus dueños, se vende un magnífico catre de hierro, con adornos de nacar y su correspondiente jergón de muelle forrado. San Lesmes, núm. 14, piso 1.º

Carneros

Se vende una partida de sesenta, superiores. Se darán baratos. Informes en esta administración.

BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Precio: FILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA DE Victor Palacios

Bonita colección de géneros para la presente temporada. Gran surtido en capas, carriks, pellizas y trajes hechos. Impermeables hechos y a la medida. Casa especial en confecciones para niños. Mantas de viaje y tapabocas. Es la casa que más barato vende.

Mariano Armengol

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Fídense referencias y garantías las que se deseen. Imprenta del DIARIO.

EL SEÑOR D. JOSÉ OTAÑO Y BERROETA INGENIERO DE CAMINOS falleció en Madrid el día 3 de Enero de 1903, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. (R. I. P.)

PASTILLAS MORELLO

El constructor Villanueva RELOJERO DE LA REAL CASA Con privilegio de invención por 20 años

ofrece como siempre su antigua y acreditada relojería en el Teatro, como único depósito de relojes para torques, con un inmenso y variado surtido en todas las demás clases, y como siempre encontrarán economía, realidad y alguna condición ventajosa sobre todas las demás de su clase. Burgos.—Espolón, frente a la Diputación.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan después caros.

A 16 pesetas y a prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO" DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

"Pherophon," Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación a cualquiera instalación de timbres eléctricos. El "Pherophon" es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantízase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos.

Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 88.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia. Relojes "Cecilia," Todos los ejes de los relojes "Cecilia" están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona, aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1895

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPENASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el **BLIXIR** y los **PÓLVOS DE MENTOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

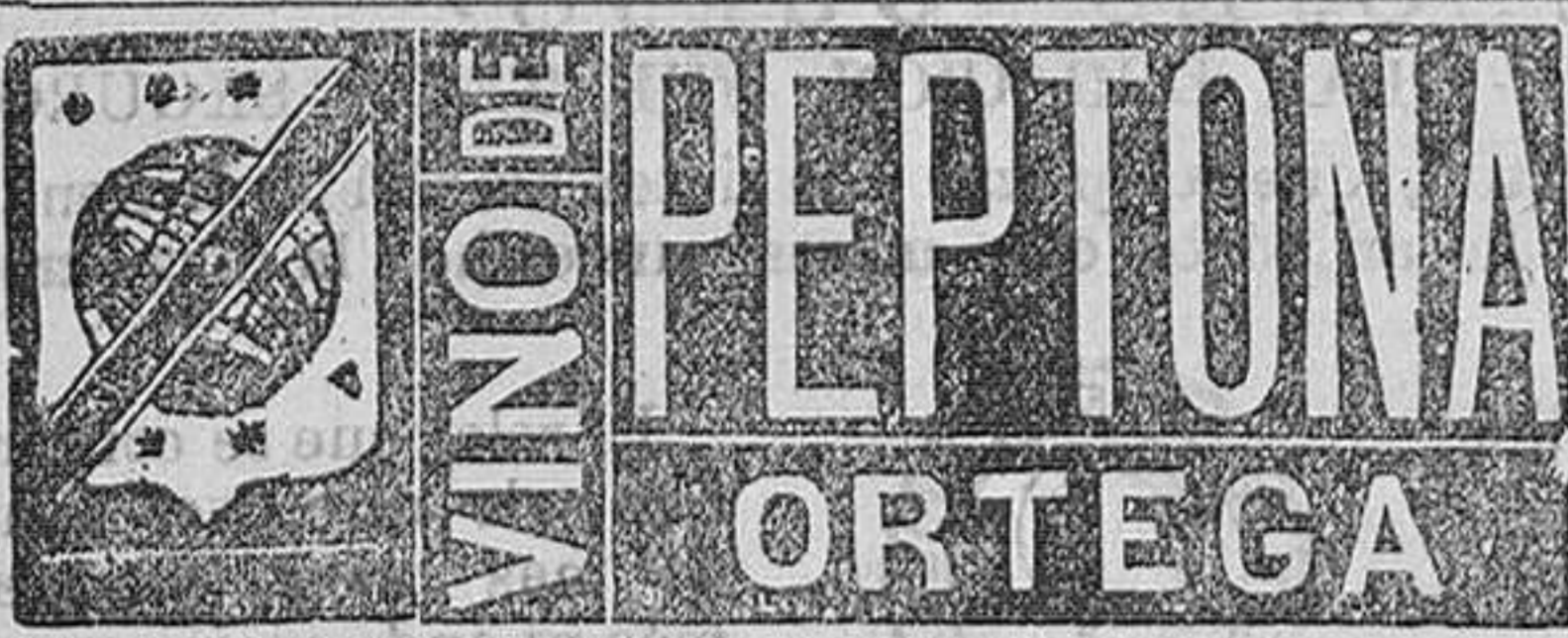
La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38.—Madrid.

Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos **Sombriera 10.—BILBAO.**

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán.

Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS. Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

CASA EDITORIAL MAUCCI.—MALLORCA, 226 Y 228.—BARCELONA.

S. A. R. Luis Amadeo de Saboya, duque de los Abruzzos

La "Estrella Polar" en el Mar Ártico

(1899—1900)

Traducción Española del Dr. Enrique Tedeschi

Relato de la *Primera Expedición Italiana al Polo Norte*, con la descripción del viaje trineo emprendida por el comandante Cagni hasta los 86º 34' Norte, y la memoria del médico de primera clase, Cavalli-Molinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y las condiciones sanitarias de la expedición.

Lujosa obra en *diecisiete cuadernos*, con 243 ilustraciones, 2 panoramas, 3 mapas y un plano de las regiones exploradas.

Precio: Una peseta cada cuaderno

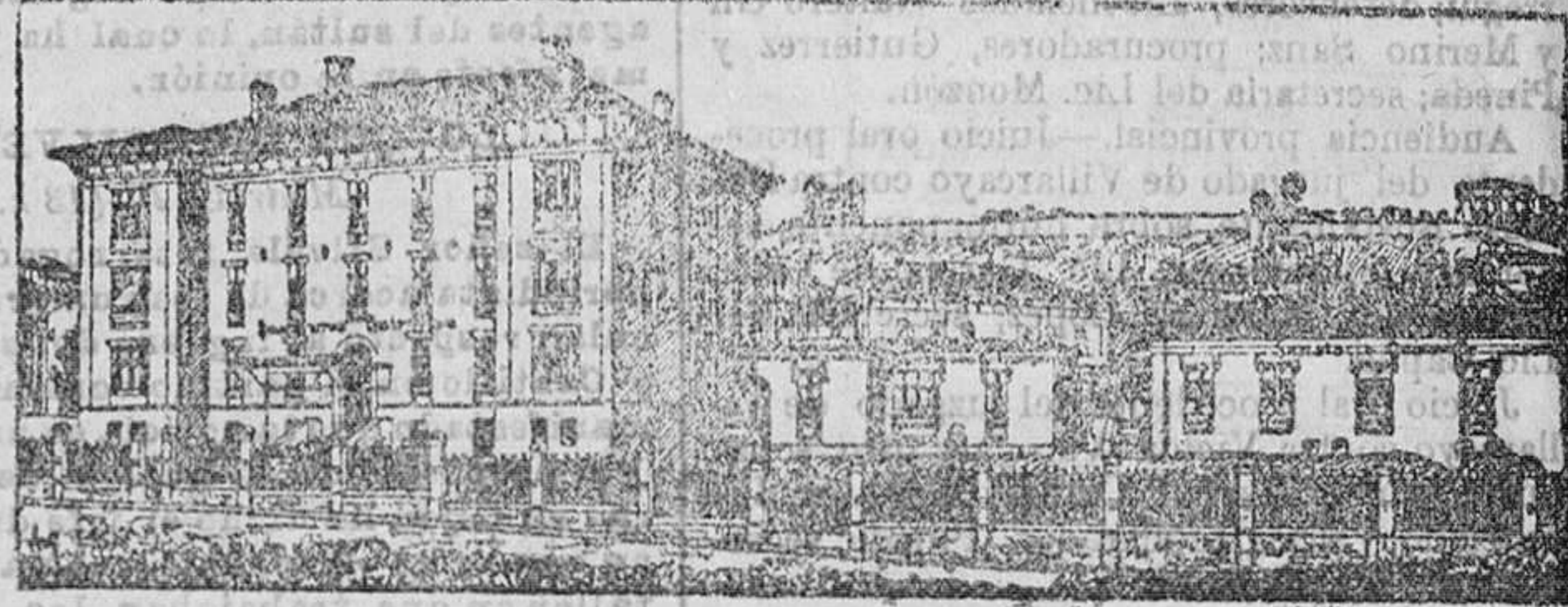
Se publica un cuaderno semanal, y los suscriptores recibirán *gratis*, con el último, dos artísticas cubiertas en colores, para encuadernar la obra en rústica, que la formarán de tomos en cuarto mayor, de regular volumen.

El precio de la obra completa, en rústica, para los señores no suscriptores: veinte pesetas. Encuadernada en tela, con eslampaciones doradas: *veinticinco pesetas*.

Pídanse prospectos especiales.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que sirviere. En las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus antecedentes se piden.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEÑA, 25.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC. DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana

BURGOS

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

COGORDORNIU

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.